



La transparencia y acceso a la información en el proceso presupuestario

- a) Aspectos básicos del presupuesto y la transparencia
- b) Las cuatro etapas del Proceso Presupuestal
 - Descripción de cada etapa y actores
 - ¿Cómo incidir en las etapas del presupuesto?
 - Evaluando la transparencia
- c) El proceso presupuestal y las fuentes de información

a) Aspectos básicos del Presupuesto y la Transparencia

En términos generales puede decirse que todos los aspectos del desempeño gubernamental se ven directamente afectados por el presupuesto público. Lo mismo sucede con la mayor parte de las actividades de todos los agentes económicos, de los hombres, mujeres, niñas y niños; grupos y comunidades en una sociedad, ya que son depositarias de los derechos que el Estado garantiza por medio de su aparato, el cual a la vez es financiado a través del Presupuesto.

En el Presupuesto están contenidas las prioridades del gobierno, las acciones que han de llevarse a cabo por medio de las agencias e instituciones responsables. Puede ser utilizado como instrumento para promover el crecimiento, el empleo, las condiciones de educación y de salud, entre otras.

Para que las acciones del gobierno sean las más convenientes para la sociedad es importante que los ciudadanos participen en las decisiones públicas. La participación ciudadana puede llevarse a cabo particularmente en torno a la forma en que se asignan los recursos presupuestales y en el contenido de los programas sociales que afectan directamente a la población.

La participación de los ciudadanos en los asuntos públicos es un derecho que en los años recientes ha cobrado pujanza en muchos países. La mayor presencia social en los asuntos relacionados con el presupuesto público puede mejorar la transparencia y fortalecer el ejercicio de gobierno.

La existencia de la transparencia presupuestaria permite que actores externos al gobierno puedan acceder a la información sobre el presupuesto público y con ella puedan analizar si la distribución del mismo y su aplicación satisfacen las necesidades sociales, y cumplen con los criterios de equidad, igualdad y justicia¹.

Para que exista un mínimo de transparencia presupuestaria es muy importante que el gobierno divulgue ampliamente la información sobre sus actividades y el presupuesto para que los ciudadanos puedan emitir sus opiniones sobre los mismos. El fortalecimiento de la transparencia también necesita de la existencia de mecanismos para que los ciudadanos participen en la toma de decisiones en torno al presupuesto pues, aunque es un derecho, en la mayoría de los países no existen mecanismos formales de participación ciudadana. Otra de las condiciones para que mejore la transparencia presupuestal es que exista un marco legal que regule adecuadamente las actividades presupuestales y defina las responsabilidades de los diversos actores que participan en el presupuesto.

Las organizaciones sociales que buscan incidir en el campo del gasto público no deben perder de vista que es imprescindible el estudio del Presupuesto y de la Transparencia, pues solo a través del conocimiento de su funcionamiento, su regulación legal y de los actores involucrados en las decisiones presupuestarias pueden enfocar adecuadamente la incidencia.

Para aproximarse a estos valiosos instrumentos es importante tener en cuenta que el presupuesto se desarrolla dentro de un proceso que se completa en un lapso de varios meses

¹ CIDE, *Guía para el análisis de las reglas formales sobre la Transparencia Presupuestaria*, México, noviembre 2001, p.1

desde el momento en el que se inicia la proyección de los montos a asignar hasta que se fiscaliza y sanciona su erogación.

En términos generales el proceso presupuestal abarca cuatro fases o etapas: la elaboración del presupuesto que corre a cargo del poder ejecutivo, la discusión y aprobación por parte de los legisladores, el ejercicio de los recursos durante el año y la fiscalización del presupuesto que es cuando se evalúa lo gastado y los resultados obtenidos.

Las tres características de la transparencia presupuestal mencionadas –acceso a la información, participación social y marco legal claro- deben estar presentes a lo largo de todo el proceso.

Distintos actores se involucran en el proceso presupuestario con mayor o menor peso dependiendo de la etapa: en algunos participa exclusivamente el gobierno central o federal (por ejemplo, en la formulación del presupuesto), en otros el gobierno central o federal y el legislativo (en la discusión del presupuesto), en algunos más solamente el legislativo (al aprobar el decreto). Para la sociedad civil prácticamente no existen mecanismos formales de participación, sin embargo a fin de apreciar con claridad los espacios que se pueden abrir a la participación es necesario conocer cada una de las fases del proceso presupuestal.

En las líneas siguientes se desarrollan por separado estas etapas, pero debe entenderse que son parte de un proceso continuo y multidimensional. Todas las fases se traslapan en algún momento, e inciden regularmente sobre el desarrollo de las siguientes.

Adicionalmente, se desarrollan algunas perspectivas para la incidencia en el proceso presupuestal y algunas de las condiciones deseables para que exista transparencia presupuestal a partir de la experiencia de cinco países Latinoamericanos que evaluaron la transparencia presupuestal en 2002. Esta información es particularmente importante para contextualizar las propuestas de incidencia presupuestal que pueden formular distintos actores. Por último, se ofrecen algunas fuentes de información para el análisis del presupuesto en cada etapa del proceso.

b) Cuatro etapas del proceso presupuestal

En términos generales, el proceso presupuestal incluye cuatro etapas principales:

Etapa de Elaboración

Esta etapa del presupuesto en sus diversas fases está a cargo del *Poder Ejecutivo*. Para la elaboración del presupuesto se pueden identificar cuatro fases: la planeación, la programación, la presupuestación y la integración y presentación del presupuesto al Congreso.

La planeación corre a cargo de la Presidencia, que debe consultar a la ciudadanía y formular un Plan Nacional de Desarrollo que identifique prioridades, objetivos y metas. La programación ‘traduce’ esas prioridades, objetivos y metas en programas por sector (salud, educación) o regionales. Aquí participan más directamente los mandos superiores de las agencias públicas y muy especialmente el Ministerio de Hacienda (Finanzas o Economía). El ámbito de acción está completamente determinado por el Ejecutivo. Para orientar sus estrategias, los programas se

basan en los criterios establecidos por el Plan Nacional de Desarrollo y los Programas Sectoriales y Regionales

En la presupuestación participan los mandos medios de las agencias públicas además de los mandos superiores. Para orientar los montos y características de sus asignaciones, se basan en las políticas, lineamientos y límites de gasto establecidos por el Ministerio de Hacienda. Participa principalmente la Presidencia y el Ministerio de Hacienda (Finanzas o Economía). Los poderes (v.g. el Poder Judicial) participan directamente al solicitar al Ministerio de Hacienda los montos respectivos para su operación, con base en cálculos y cuentas propios y sin apegarse a la estructura programática del gobierno.

La integración y presentación es coordinada por el Ministerio de Hacienda, en función de los lineamientos establecidos. El Presupuesto se presenta como proyecto de decreto. Además de integrar los documentos que se turnarán al Congreso, el Ministerio de Hacienda generalmente los presenta y defiende ante el Pleno.

¿Cómo incidir en la etapa de elaboración del presupuesto?

Es importante destacar que esta etapa del proceso presupuestal es muy cerrada, pues se lleva a cabo casi exclusivamente al interior del ejecutivo, sin embargo es conveniente que la sociedad y el poder legislativo cobren mayor presencia en esta etapa fundamental para que la orientación de la asignación de los recursos públicos sea más benéfica para el país y los ciudadanos.

Podemos considerar dos grandes ámbitos en los que se puede incidir en esta etapa del proceso dadas sus características: una es en la orientación macro del presupuesto y otra a nivel micro. La orientación macro del presupuesto se basa en las proyecciones financieras y macroeconómicas que realiza el ministerio de Hacienda y a partir de los lineamientos de política económica, de deuda y fiscal (entre otras). El presupuesto está altamente condicionado por estas proyecciones y lineamientos. Incidir directamente en su diseño es una tarea que muy probablemente excede las capacidades técnicas de las organizaciones sociales, sin embargo es una tarea que en el mediano plazo podría llevarse a cabo.

En la etapa actual de desarrollo de las organizaciones sociales e incluso de los legisladores, por lo menos se puede solicitar al ejecutivo que divulgue de manera accesible los supuestos y proyecciones macro en los que se fundamenta la elaboración del presupuesto. Con el auxilio de investigadores y especialistas se puede empezar a comprender estos temas y emitir opiniones al respecto. También se pueden realizar presupuestos alternativos surgidos de la sociedad. Al igual que la incidencia en los lineamientos y políticas macro, esta tarea requeriría de un grado de organización y capacitación elevados.

A nivel micro, las organizaciones sociales pueden proponer ante las agencias gubernamentales algunos de los problemas que hayan detectado y perspectivas de solución que puedan ser incluidas en los programas públicos y durante la asignación presupuestal. Algunos de los programas que afectan directamente a la población son los relacionados con la educación, la salud o el combate a la pobreza los cuales enfrentan retos importantes en términos de equidad en el acceso y cobertura. Sin duda en este campo hay muchas tareas que realizar para mejorar la asignación presupuestal y la orientación de los programas.

Es importante destacar nuevamente que no existen mecanismos formales para que este tipo de actividades se lleven a cabo sin embargo pueden realizarse a través de contactos informales con los funcionarios públicos. Es conveniente que a mediano plazo se generen mecanismos formales para incorporar las opiniones de los ciudadanos en la elaboración del presupuesto.

Las organizaciones sociales también pueden acudir a los medios de comunicación pues son quienes pueden poner un tema en el centro del debate público, publicar información que resalte la importancia de aspectos específicos y contribuir a que el tema forme parte de la agenda política.

Transparencia en la etapa de elaboración del presupuesto

La transparencia en la etapa de elaboración del presupuesto, sin pretender ser exhaustivos, se pueden evaluar a partir la existencia y regulación de los siguientes aspectos²:

Con relación al acceso a la información:

- Publicación de los supuestos macroeconómicos que utiliza el ejecutivo cuando elabora un nuevo presupuesto.
- Los supuestos macroeconómicos del presupuesto que el ejecutivo publica son fáciles de entender para los usuarios
- El ejecutivo explica los criterios para la asignación del presupuesto por sectores o funciones como educación, salud, etcétera
- La mayoría de los recursos que el ejecutivo asigna a los gobiernos subnacionales se asignan según criterios públicos

Con relación a la participación:

- Existen mecanismos que permiten incorporar la opinión de la población en general en la elaboración del presupuesto

En relación a la pertinencia y práctica del marco legal:

- La asignación del presupuesto no es inercial
- Los presupuestos anuales se elaboran siguiendo las políticas de largo plazo establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo

Etapa de discusión y aprobación

Es la etapa más visible del proceso presupuestal, durante la cual el gobierno presenta sus criterios de política económica y propuestas de Ingresos y Presupuesto al Congreso, que debe discutir, aprobar y en caso de ser necesario modificar estos proyectos. En cada país hay diversas modalidades y el papel del legislativo frente al ejecutivo y sus capacidades de modificación, aprobación o rechazo, así como ocasionalmente superar un veto presidencial son diferentes en cada.

² Para mayores detalles véase Fundar, *Cuestionario de transparencia presupuestal, Índice de Transparencia Presupuestaria en cinco países de América Latina*, México, 2001 y CIDE, *Guía para el análisis de las reglas formales sobre la Transparencia Presupuestaria*, México, noviembre 2001.

En la negociación del presupuesto aunque generalmente la representación formal del Ejecutivo corre a cargo del Ministerio de Hacienda, usualmente se involucran otras agencias gubernamentales, organismos autónomos, autoridades de los gobiernos subnacionales y municipios e incluso el Poder Judicial.

Por parte de las organizaciones sociales, algunas de ellas se hacen presentes en esta etapa del proceso con demandas muy específicas ya sean estas regionales o gremiales. En algunos casos las organizaciones son recibidas y atendidas por algunos legisladores pero no existe un mecanismo formal para incorporar sus opiniones en el curso de la discusión del presupuesto.

Esta etapa se caracteriza por ser breve, pues en pocos tiempo el legislativo debe analizar y aprobar el presupuesto del siguiente año. No obstante es la etapa que generalmente cuenta con mayor atención de los medios de comunicación y de los sectores interesados en el gasto público.

¿Cómo incidir en la etapa de discusión del presupuesto?

En esta etapa es posible incidir de manera informal, pues en la mayoría de los países no existen mecanismos formales para incorporar la visión de los ciudadanos en la negociación presupuestal. Sin embargo, en la medida en que se desarrolla en un ambiente de mucha expectación y atención de la sociedad en el presupuesto, es quizá la etapa de mayor oportunidad de incidencia.

Si las organizaciones civiles han trabajado con el presupuesto en la etapa anterior, las posibilidades de incidencia en esta etapa son mayores. De no ser el caso, pueden realizar un análisis del proyecto de presupuesto presentado por el ejecutivo y emitir públicamente los resultados del mismo. El tiempo es propicio pues los medios de comunicación se encuentran ávidos de información y análisis desde una perspectiva diferente a la gubernamental.

También es posible realizar análisis presupuestal desde perspectivas más específicas, como por ejemplo se puede explorar el impacto regional o sectorial de la asignación presupuestal (educación, salud, etc.) vinculándola con la problemática y necesidades reales de la población.

En esta etapa, cuando el ejecutivo hace públicos los criterios de política económica, se puede analizar el impacto que esta tiene en el presupuesto. O bien se puede profundizar sobre el impacto de los impuestos en los diversos sectores de la sociedad así como la conveniencia de los mismos.

Algunos estudios pueden enfocarse al presupuesto con enfoque de género o con respecto a su sensibilidad para la atención a la infancia.

Con cualquiera de estos tipos de análisis se puede acceder a los medios de comunicación o a los mismos legisladores dado que estos tienen la atribución formal de modificar el presupuesto. En ese sentido el cabildeo en el congreso se vuelve una herramienta muy valiosa.

Transparencia en la etapa de elaboración del presupuesto

La mayor o menor transparencia en esta etapa del proceso presupuestario se puede evaluar a través de los siguientes aspectos:

- El poder legislativo tiene suficientes atribuciones para modificar el proyecto de presupuesto del poder ejecutivo
- En la práctica, los legisladores usan sus atribuciones y modifican sustancialmente el proyecto de presupuesto del poder ejecutivo
- Las mayor parte de los legisladores que están en la comisión que dictamina el presupuesto tienen la capacidad para analizar bien el proyecto del presupuesto
- El calendario para la aprobación del presupuesto otorga tiempo suficiente para el análisis y la discusión.
- Existen mecanismos conocidos por la población para incorporar su opinión durante la aprobación del presupuesto

Etapa de ejercicio

Esta es la etapa en la cual el gobierno ejecuta sus programas con los recursos públicos en los términos del Presupuesto aprobado para el año en turno. No todos los recursos están asociados a programas, por lo que en esta etapa el gobierno también entrega recursos a los otros Poderes, agencias autónomas y a los gobiernos subnacionales; y destina una parte importante del presupuesto al servicio de la deuda. Estos montos se establecen en el Presupuesto aunque el Gobierno no los gaste directamente o no los asocie a programas.

Todas las agencias gubernamentales participan en erogar los recursos presupuestados para su operación. Los gobiernos subnacionales y municipios erogan recursos de manera independiente, cuando se trata de transferencias, o asociados a programas, dependiendo de la estructura de gobierno de cada país.

¿Cómo incidir en la etapa de ejercicio del presupuesto?

Durante esta etapa del proceso presupuestal puede darse una incidencia de las organizaciones civiles principalmente a través de la vigilancia en el uso de los recursos. A nivel amplio, solamente se pueden analizar las derramas presupuestales a partir de los informes parciales que proporciona el gobierno. Lamentablemente estos generalmente no son de la amplitud y oportunidad apropiados para la evaluación y control del gasto, sin embargo, a partir de estas fuentes de información se pueden detectar algunas tendencias del gasto, como por ejemplo el sub ejercicio –cuando lo hay-.

Es apropiado que las organizaciones civiles estén atentas a los posibles recortes del gasto cuando la recaudación fiscal resulta insuficiente. Aunque este tipo de medidas generalmente no son consultadas ni siquiera con el Legislativo y únicamente se informa de ellas una vez que se han tomado, las opiniones que puedan verter las organizaciones sobre las áreas en que resulta menos lesiva la reducción presupuestal es de gran relevancia.

Otra de las áreas susceptibles de ser vigiladas es la que corresponde al presupuesto destinado a los gobiernos subnacionales, en lo que respecta a la oportunidad de las transferencias.

A nivel micro, se pueden realizar evaluaciones de impacto de los programas gubernamentales así como acerca de los problemas que presentan durante su operación. Aunque esta información no necesariamente sea utilizada para incidir en el año en curso, es muy valiosa para el ciclo siguiente durante la etapa de elaboración del presupuesto.

En realidad, cualquier área del gasto público es susceptible de ser vigilada en la etapa de ejecución del gasto, la restricción más importante es la disponibilidad de información, sin embargo, puede generarse información a partir de la consulta a los beneficiarios de los programas gubernamentales, los gobiernos subnacionales, o las comunidades.

Transparencia en la etapa de elaboración del presupuesto

Algunos de los siguientes aspectos son de utilidad para evaluar el grado de transparencia en la etapa de ejecución del presupuesto:

- La entrega de los recursos del gobierno federal a los estados se apega a los calendarios comprometidos
- En caso de que hubiera cambios sustantivos en el presupuesto aprobado durante su ejercicio, el poder ejecutivo informa ampliamente sobre estos cambios al poder legislativo y a la opinión pública
- En caso de una irregularidad en el ejercicio del presupuesto, errores administrativos o negligencia se puede establecer quiénes son los(as) culpables.
- Los precios de compra que paga el poder ejecutivo cuando se trata de montos de gasto grandes son públicos
- Se penaliza al funcionario que hace mal uso del presupuesto en beneficio propio o de terceros.
- Las penas aplicadas a funcionarios por hacer mal uso de los recursos públicos realmente se llevan a cabo
- Las penas aplicadas a funcionarios(as) por hacer mal uso de los recursos públicos son adecuadas para castigar estos delitos
- En caso de que se hagan modificaciones sustanciales al presupuesto aprobado durante el ejercicio, en qué medida participan en tales modificaciones el poder legislativo, las agencias gubernamentales secretarías cuyos presupuestos son modificados y los gobiernos subnacionales

Etapa de fiscalización

La etapa de Fiscalización y Control del Gasto, fundamental en el proceso presupuestal, usualmente es pasada de lado, pues la información que se genera en esta etapa es divulgada de manera restringida y muchos meses después de que ha terminado el ejercicio del presupuesto. En este lapso existen actividades de control y auditoria internas del gobierno durante el ejercicio del presupuesto y también cuando el gobierno entrega cuentas de los montos ejercidos al concluir el período fiscal y los turna a una entidad fiscalizadora externa que en algunos países es el Congreso. Participan la agencia de auditoria interna y externa.

Además de los legisladores, participan el Ministerio de Hacienda, que formula los documentos de avance de gestión y cuenta pública y el Ministerio encargado de la Contraloría, que finca responsabilidades. Pueden participar otras agencias gubernamentales involucradas cuando

hayan incurrido en acciones de responsabilidad. En el nivel subnacional participan –cuando existen y tienen la función fiscalizadora- los congresos locales.

¿Cómo incidir en la etapa de fiscalización del presupuesto?

Las oportunidades de incidencia de las organizaciones civiles en el control y fiscalización del presupuesto pueden orientarse en dos momentos bien diferenciados, uno es el control durante el ejercicio mismo y otro es al finalizar la fiscalización por parte de la agencia externa al ejecutivo responsable.

El control del presupuesto durante el ejercicio es responsabilidad de las propias agencias gubernamentales y difícilmente accederían a proporcionar información, sin embargo algunas áreas específicas del gasto pueden ser vigiladas por los ciudadanos, sobre todo las que se ejercen a nivel comunitario. En este caso las organizaciones civiles deberán generar la información necesaria complementándola con la que se genera por el gobierno.

En el caso de rendición de la Cuenta Pública al auditor externo la incidencia civil no es muy frecuente pues los resultados globales de la fiscalización se presentan más de un año después que ha terminado el ejercicio fiscal y generalmente la sociedad tiene puesta la atención en el presupuesto que se está ejerciendo y parece caer en el olvido el que se ejerció en los años fiscales anteriores. Sin embargo, es conveniente el análisis de la cuenta pública pues es el único marco de referencia con el que se cuenta para evaluar las políticas públicas así como la pertinencia de las asignaciones presupuestales pasadas.

Mediante el análisis de la cuenta pública puede conocerse las prioridades reales del ejecutivo, pues generalmente el presupuesto que aprueba el Congreso y el realmente ejercido son diferentes, pues en el transcurso del año se llevan a cabo reasignaciones presupuestales que pueden modificar las prioridades originales.

Los tipos de análisis y generación de iniciativas durante esta etapa del proceso presupuestal pueden ser los mismos que se han señalado en la etapa de elaboración del presupuesto.

Transparencia en la etapa de fiscalización del presupuesto

Algunos aspectos que se pueden evaluar en esta etapa son:

- En el presupuesto federal todas las partidas de gasto se fiscalizan
- Los recursos ejercidos por las empresas paraestatales y los organismos descentralizados son bien fiscalizados
- Los indicadores para evaluar los programas gubernamentales son apropiados para conocer el impacto de los mismos
- Respecto a la agencia o Ministerio responsable de la fiscalización puede evaluarse si es confiable, si las recomendaciones que realiza durante el ejercicio del presupuesto son atendidas y si verifica regularmente el cumplimiento de las metas no financieras del presupuesto.
- Respecto al **organismo fiscalizador externo del poder ejecutivo en la Cámara de Diputados puede evaluarse si** es confiable, si sus recomendaciones han contribuido a combatir la corrupción, si es una institución independiente y autónoma del ejecutivo, si

verifica que el ejecutivo cumpla con las metas físicas de los programas del presupuesto y si la contraloría externa tiene la capacidad para fiscalizar eficazmente el gasto federal.

Acceso a la información para contribuir a la Transparencia presupuestaria

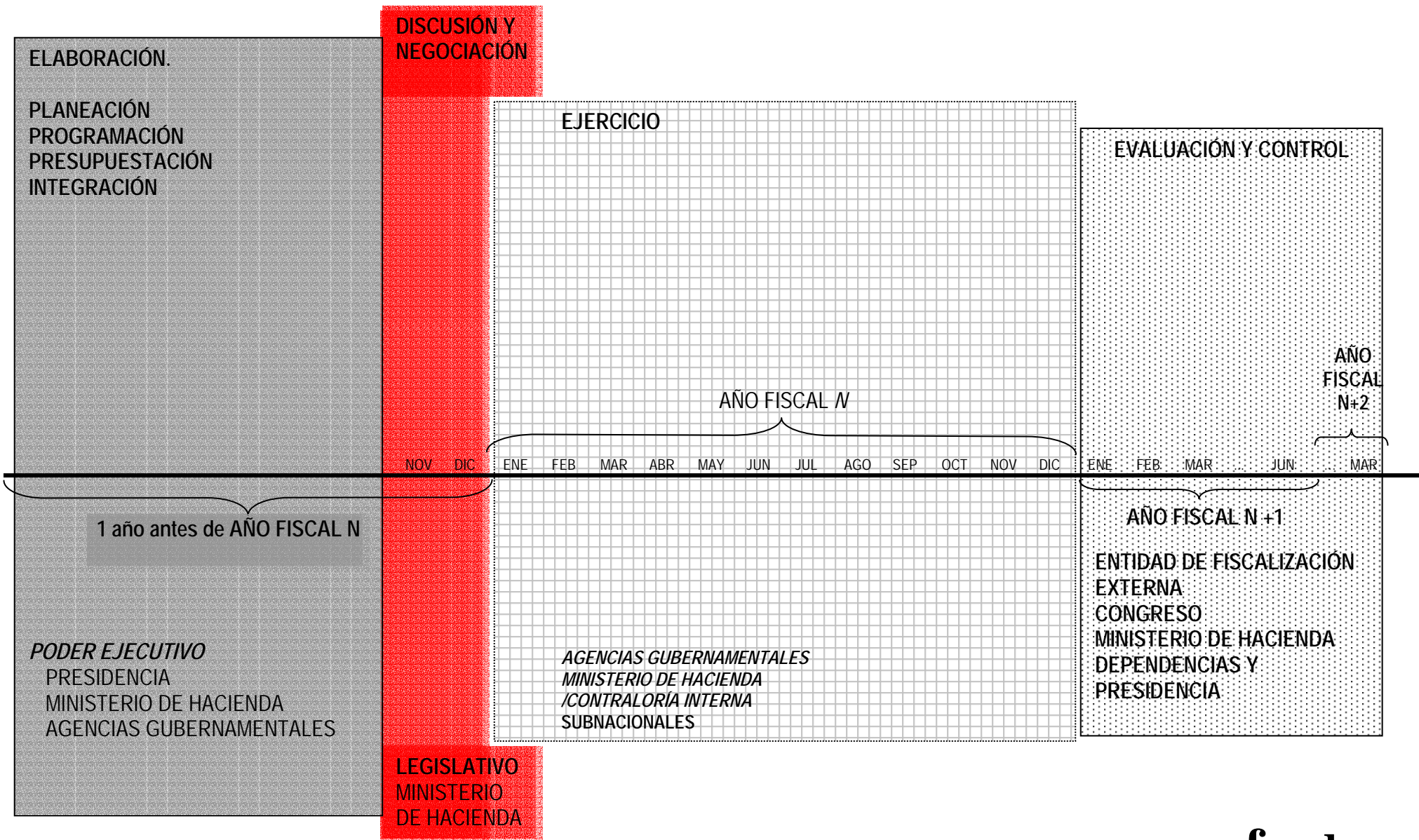
Ya se ha revisado para cada etapa del proceso presupuestal cuales podrían ser algunos de los aspectos que contribuyen a mejorar la transparencia, sin embargo el acceso a la información a lo largo de todo el proceso es de particular relevancia, por ello a continuación se presentan algunos elementos susceptibles de ser evaluados:

- La información presupuestal es presentada con desagregaciones que permiten un análisis detallado
- La información presupuestal incluye agregaciones que permiten un análisis integral
- Al terminar el ejercicio del presupuesto, el poder ejecutivo rinde informes exhaustivos sobre el impacto de su gasto
- Los datos sobre la ejecución del gasto de cualquier tipo de organismo descentralizado están en los reportes del ejercicio del presupuesto
- El ejecutivo publica la información necesaria para evaluar el avance en el cumplimiento de las metas de sus programas
- Los reportes con los resultados parciales sobre el estado de ingresos y egresos y sobre el avance en la ejecución de programas y sus metas físicas del gobierno son comparables con el presupuesto aprobado y si son publicados oportunamente, de modo que permitan revisar el gasto durante el ejercicio
- Durante cada una de las fases del proceso presupuestal, ¿qué tan fácil es para los investigadores del tema tener acceso a la información presupuestal?
- El grado de oportunidad con que se hace pública la información del presupuesto durante cada una de las fases del proceso presupuestario

Para ubicar con mayor detalle el papel de cada uno de los distintos actores en el proceso presupuestal, el gráfico en la siguiente página presenta gráficamente el proceso. Puede apreciarse que el Ejecutivo y sus agencias tienen un papel preponderante en la elaboración del presupuesto independientemente de la presupuestación y el ejercicio.

Destaca particularmente que los legisladores cuentan pocos meses para discutir y modificar el Presupuesto. Los legisladores cuentan con un período de tiempo insuficiente para analizar un trabajo cuya consecución requirió el trabajo de todas las agencias durante meses, sobre la base de programas y una estructura administrativa con años en aplicación. Por ello no es de sorprender que no se hayan realizado modificaciones sustanciales al presupuesto por parte de los legisladores pues ni la estructura del presupuesto ni el proceso lo permiten.

El Ciclo Presupuestal



El proceso presupuestal y las fuentes de información

¿Cómo incidir? ¿Por dónde empezar? ¿Con qué bases? Un primer paso tras haber identificado el tipo de trabajo que puede realizarse es identificar la información disponible en el amplio proceso presupuestal. Y las oportunidades para incidir que allí se generan. Aunque en cada país la normatividad y la información que se genera en torno al presupuesto puede ser diversa se puede aproximar una tipología de esta información en siete categorías para el caso del Presupuesto Central o Federal y los presupuestos de los gobiernos subnacionales:

- Documentos rectores, que establecen las prioridades, estrategias y líneas de acción de los gobiernos. Son la base de todos los esfuerzos de presupuestación y generalmente se presentan cada inicio de administración.
- Ingresos esperados, recursos fiscales disponibles y metas de recaudación. Se entregan anualmente en el paquete económico, acompañando el proyecto de presupuesto.
- Egresos, a nivel global y por programas. La información se presenta cada año en función de las prioridades y lineamientos de la política de gasto, en la exposición de motivos del proyecto de presupuestos, y con detalle en los anexos al proyecto. Importan tanto los montos asignados como la justificación que los sustenta.
- Información del ejercicio del gasto y cumplimiento de metas, en entregas parciales.
- Información detallada del ejercicio del gasto y cumplimiento de metas, con resultados de la evaluación. Se entrega con la Cuenta Pública, en el año siguiente al ejercicio. Son igualmente importantes los informes que entregan los órganos de auditoría y fiscalización al poder legislativo (puede haber un informe previo y un informe de resultados generales).
- Información de convenios entre el gobierno central y los subnacionales y detalle de transferencias.
- Reglas de operación de los programas y calendarización de la entrega de los recursos presupuestales. Importantes para evaluar el cumplimiento de lo establecido en el presupuesto y para vigilar el destino final de la asignación de recursos, se presentan generalmente en los primeros meses del año, en los órganos de difusión oficial del Ejecutivo.

A estos recursos de información se suman el marco legal que sustenta el proceso presupuestal y sus características. Hay variaciones importantes, por ejemplo, en los criterios para la presentación de información cada año. Aunque el grado de importancia varía, es necesario estar al tanto de las obligaciones de cada uno de los poderes en materia de información, para verificar su cumplimiento.

Cualquier tipo de análisis presupuestal, se nutre de información generada en distintas etapas del proceso presupuestal, y pueden tener un impacto más amplio en función de cuándo se presenten. A continuación se detallan las fuentes de información disponible, el momento en que se presenta:

Tabla 1. Las Fuentes de información en el proceso presupuestal

Fuente de Información	Momento del proceso	¿Qué contiene?	¿Qué se puede hacer?	Grado de incidencia
PND	Durante el 1er año de ejercicio	Prioridades, objetivos, estrategias	Análisis de rubros, crítica del proceso	Medio
Programas sectoriales	Por lo general durante el 1er año de ejercicio, después cuando se presenten programas nuevos. Es un importante marco de referencia para todas las etapas del proceso	Justificación de las prioridades, estrategias, objetivos y metas específicas, por sector de actividad	Análisis de rubros, propuestas de incidencia.	Medio
Criterios de política económica	Elaboración	Supuestos y proyecciones macroeconómicas en los que se sustenta el presupuesto	Análisis de rubros, propuestas de incidencia.	Bajo
Programas operativos	Elaboración	Detalle de actividades, asignación presupuestal al nivel más desagregado	Análisis de rubros, propuestas de incidencia.	Bajo
Lineamientos de la política de gasto, manual de normas presupuestarias.	Elaboración / ejercicio (cuando hay modificaciones al presupuesto aprobado)	Detalle del proceso, información de los programas relevantes, información técnica para la integración del presupuesto	Análisis del proceso presupuestal	Bajo
Iniciativas del Ejecutivo (Ingresos, Presupuesto)	Discusión / negociación	Previsiones de ingreso-gasto, detalle de asignaciones, criterios para la reasignación del gasto y requerimientos de información del Ejecutivo	Análisis de sectores específicos, del proceso presupuestal	Alto
Dictámenes, Decretos (Ingresos, Presupuesto, leyes relevantes)	Discusión / negociación	Modificaciones al gasto, prioridades del legislativo, detalle de asignaciones y obligaciones al ejecutivo en materia de información y ajustes al presupuesto.	Análisis del proceso, de prioridades y sectores específicos	Bajo
Acuerdos y calendarios	Ejercicio	Fechas y montos de entrega de los	Seguimiento de	Bajo

Fuente de Información	Momento del proceso	¿Qué contiene?	¿Qué se puede hacer?	Grado de incidencia
		recursos a gobiernos subnacionales	información	
Convenios con gobiernos subnacionales	Ejercicio	Transferencia de recursos para actividades específicas	Análisis de sectores y regiones específicos	Bajo
Información detallada de modificaciones al presupuesto	Ejercicio	Detalle de las modificaciones realizadas por los legisladores, con base en el Presupuesto vigente	Seguimiento de información	Bajo
Informes parciales sobre las finanzas públicas y la deuda	Ejercicio	Información general sobre los ingresos observados y ajustes realizados al gasto, ahorros, economías y recortes.	Seguimiento de información	Medio
Informe de Avance de Gestión	Ejercicio / Fiscalización	Información detallada (a medio año) del gasto ejercido con el mismo nivel de detalle que el presupuesto aprobado	Seguimiento de información, sub o sobre ejercicio	Medio
Reglas de Operación (Cuando haya programas nuevos o modificaciones)	Ejercicio	Información de las características de la asignación presupuestal a programas prioritarios, metas	Seguimiento de información, análisis de sectores específicos, análisis de impacto.	Medio
Cuenta Pública	Fiscalización	Información detallada del gasto ejercido por programas, cumplimiento de objetivos y metas, modificaciones al gasto	Evaluación de impacto, sectores específicos, análisis macroeconómico	Medio
Informes del Organismo Fiscalizador externo y documentos de la discusión legislativa	Fiscalización	Evaluación de la cuenta pública, información de procesos en marcha contra actos de responsabilidad administrativa, detalle de las modificaciones y análisis comparado	Evaluación de impacto, análisis del proceso presupuestal, sectores específicos.	Medio